

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN SESIÓN ORDINARIA PRIMER TRIMESTRE DE 2022, DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 28 de abril del año 2022, se realizó reunión virtual previa convocatoria, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, Encargado de Despacho de la Coordinación Ejecutiva de FIDESON, Lic. Alejandro Santacruz Castro, Encargado de Incidencias y Capacitación en representación de la Directora General de Administración de la Secretaría de Economía, Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano Interno de Control de FIDESON y P.A.S. Rolando Alfredo Flores Angulo, Subdirector de Sistemas y Archivo, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia, presentación de Integrantes del COCODI.
- 2.- Verificación y declaración de Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y seguimientos de Acuerdos de la Sesión Ordinaria del Cuarto Trim. 2021
- 5.- Control Interno (Evaluación), Administración de Riesgos y su seguimiento.
- 6.- Cuentas Pública y Presupuesto.
- 7.- Fiscalización y Auditorías.
- 8.- Transparencia e Integridad.
- 9.- Estatus de compromisos, fuera del desahogo de temas.
- 10.- Aprobación de Calendario de próximas sesiones
- 11.- Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A continuación, se presenta cuadro que muestra la Alta y Baja de integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de FIDESON

Alta	Baja
C.P. José Armando Solís Barrera	Lic. Aarón Jesús Monreal Loustaunau
	C.P. Guadalupe Luna Santacruz

1.-LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión, el Lic. Hugo López Olivera Sánchez, pasó lista de asistencia, presentó a los integrantes; asimismo, solicitó al Lic. Ramsés Leyva López, Vocal Ejecutivo, la verificación del Quórum para la realización de la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre del Comité de Control y Desempeño Institucional del ejercicio 2022.

2.-VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL VOCAL EJECUTIVO.

El Vocal Ejecutivo, Ramsés Leyva López, verificó la existencia del Quórum Legal para realizar la reunión, el presidente del Comité declaró el Quórum Legal y dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad del Comité, asimismo, procedió con el planteamiento de los asuntos del orden del día y desarrollo de la reunión.

4.- LECTURA Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CUARTO TRIMESTRE 2021.

Se informó que los acuerdos generados en la anterior sesión, no requieren seguimiento.

5.- CONTROL INTERNO

Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno 2019

Proceso de digitalización de documentos crediticios:

En este proceso se lleva a la fecha el 88% de expedientes escaneados al mes de marzo 2022, del total de expedientes a digitalizar, todos estos se pueden consultar sin necesidad de ir físicamente al archivo a través del sistema de cartera en el módulo de BODEGA DIGITAL.

Para darle continuidad a este proyecto, se buscará el apoyo de personal de servicio ya que, debido a las cargas de trabajo, no se nos ha hecho posible realizarlo nosotros mismos.

Seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2021

Proceso de implementación del Sistema de Administración de Correspondencia:

Se continúa con la implementación de un sistema de administración de correspondencia (interna y externa) el cual permita un método de comunicación, moderno eficaz y oportuno, y que éste pueda ser evaluado para una mejora continua.

La Secretaría de la Contraloría General, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico están en la mejor disposición de facilitarnos dicho sistema de administración de correspondencia, el cual actualmente utilizan, sin embargo, debido a que éste lo entregan de forma precargada, por lo que se les tiene que proporcionar los roles, (por unidad administrativa), de las personas que lo utilizarán y quienes lo administrarán.

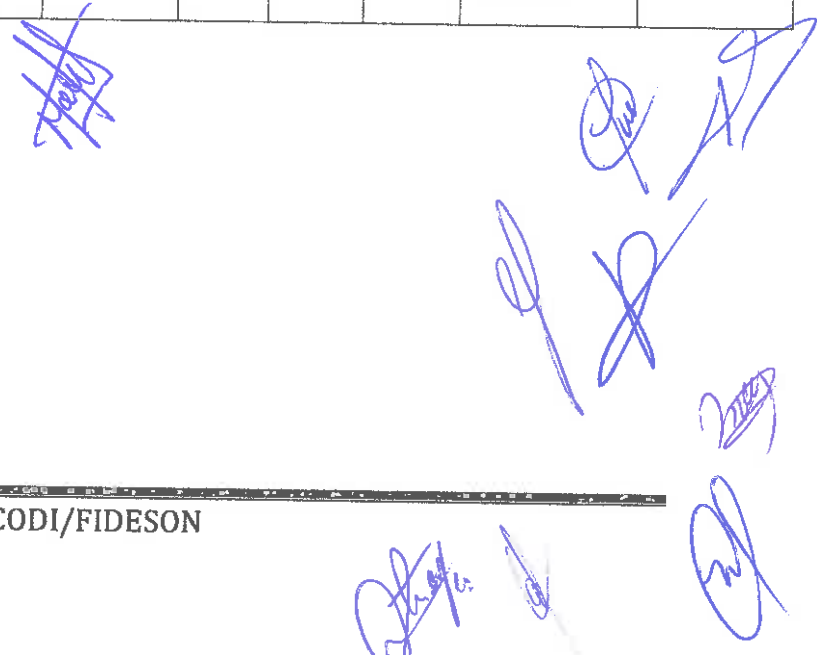
Debido a lo anterior, una vez que se defina y formalice la nueva estructura organizacional de FIDESON, estaremos en condiciones de asignar los roles para el sistema.

Es importante mencionar que ya contamos con los requerimientos técnicos y operativos solicitados.

Se considera la implementación del Sistema "Sistema de Administración de Correspondencia" (Avance actual al 75%)

Primer Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2022

Norma General	Principio	Punto de Interés	Actividad de Control	Unidad Administrativa	Responsable de Implementación			Medios de Verificación	Acciones	Resultados Esperados
						Inicio	Término			
Ambiente de Control	P02 Ejercer Responsabilidad de Vigilancia	PI03 Corrección de Deficiencias	Se informará al Consejo Directivo, sobre aquellas posibles deficiencias de Control Interno que sean identificadas, las cuales atraviesan los límites organizacionales, con el propósito de recibir orientación para la corrección de tales deficiencias, proponiendo la autorización de creación de grupos de trabajo para hacer frente o para vigilar asuntos específicos para el logro de los objetivos de FIDESON.	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	02/05/2022	10/05/2022	Sistema de Control	Diseñar un formato por componente y principio de control que permita identificar las posibles deficiencias detectadas en el Control Interno, las cuales, por su importancia merecen ser presentadas al Consejo Directivo	Cumplimiento de los requerimientos de control interno, que permitan compartir la responsabilidad de vigilancia y asegurar la corrección en tiempo y forma de posibles deficiencias, con apoyo del Consejo Directivo
	P05 Establecer Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas	PI02 Consideración de las Presiones por Responsabilidades Asignadas al Personal	Se equilibrarán las presiones excesivas sobre el personal de FIDESON, derivadas de distintos factores como posibles metas demasiado altas a fin de cumplir los objetivos institucionales, así como las exigencias cíclicas de algunos procesos sensibles tanto administrativos como operativos.	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	27/05/2022	25/11/2022	Sistema de Control	Se procederá a la elaboración del Manual de Organización de acuerdo a la nueva estructura, tomando en consideración la distribución adecuada de funciones, cargas de trabajo y responsabilidades asignadas	Cumplimiento de los requerimientos de control interno, que permitan establecer una estructura organizacional de adecuada distribución de las cargas de trabajo y responsabilidades de forma equilibrada
Informar y Comunicar	P15 Comunicar Externamente	PI01 Comunicación con partes Externas	Se identificarán los canales de comunicación externa, así como las líneas de reporte establecidas con instituciones gubernamentales, proveedores, auditores externos, público en general, etc. Buscando incluir en esta información de comunicación, eventos y actividades que impactan el Control Interno, de este modo las partes externas pueden contribuir a la consecución de los objetivos institucionales y a enfrentar sus riesgos asociados.	Dirección General de Administración y Financiamiento	Director General de Administración y Financiamiento	15/04/2022	08/05/2022	Sistema de Control	Se elaborará un inventario de registro que formará parte del Control Interno administrativo, y se entregará al área de sistemas para su control, mediante el cual se identifiquen las líneas de comunicación externa, personal responsable de dicha comunicación, contraseñas, etc.	Cumplimiento de los requerimientos de control interno que permitan identificar cuantas líneas de comunicación externa existen y los responsables de operarias



Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022

Estrategia de la institución	Objetivo Institucional	Facilitar el acceso al financiamiento del sector productivo, en un solo ente, que concentra y administra los recursos presupuestales e implementa estrategias y políticas enfocadas en el financiamiento y su recuperación, flexible, oportuno, eficiente, accesible y transparente con instrumentos diferenciados acorde a la demanda de los distintos segmentos, sectores y regiones del estado.
	Misión	Contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del estado, facilitando el acceso al financiamiento, en las mejores condiciones de mercado, creando condiciones óptimas a emprendedores y empresarios, para que sus negocios tengan crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así el desarrollo económico con calidad de vida.
	Visión	Vemos una financiera de excelencia, integrada por profesionales con valores y sentido humano, que permita a los sectores productivos sonorenses disponer de una solución de financiamiento integral, acorde a sus necesidades, que facilite su desarrollo y fortalezca la competitividad de sus empresas, incorporándose con éxito a la economía de Sonora.

Procedimiento: Organización General

Unidad Administrativa	Nombre	Dirección General de Administración, Finanzas y Operación
	Objetivo	Garantizar una eficiente administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, bajo criterios de eficiencia y transparencia, estableciendo mecanismos de control administrativo que permitan cumplir con las políticas, normatividad y disposiciones legales dentro de las atribuciones que se le ha conferido.
	Atribuciones (Reglamento Interior)	ARTICULO 36.- Corresponde a la Dirección General de Administración, siguientes atribuciones: <ul style="list-style-type: none"> 1.- Coordinar a las unidades administrativas de FIDESON en la integración de los programas y presupuestos del mismo, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables y presentarlos a la consideración del Coordinador Ejecutivo; 11.- Elaborar las políticas y estrategias financieras para asegurar la correcta aplicación de los recursos de FIDESON y presentarlas al Coordinador Ejecutivo para que las someta a la consideración del Consejo Directivo; 111.- Formular mensualmente los estados financieros de FIDESON con sus relaciones analíticas;

RIESGO	CÓDIGO	EFECTO (Impacto)	MEDIDAS
Falta de una guía con el propósito de establecer la secuencia y cargas de trabajo basadas en la nueva estructura orgánica nueva con sus respectivos manuales para delimitar funciones, metas y objetivos	R01	Definir las funciones de los colaboradores de la financiera, así como los procedimientos de manera detallada, ordenada y sistemática e interna que contenga todas las instrucciones de las tareas a realizar, es importante definir la estructura orgánica, misión, visión y objetivos de la financiera, normas y políticas	Desarrollar un Manual de Organización de acuerdo a las adecuaciones, así como un Manual de Procedimientos y un Reglamento Interno.
Falta de un programa interno de Protección Civil y capacitación.	R02	Riesgo no saber como actuar en caso que un incidente ocurra.	Buscar asesoría para implementar un programa interno de protección civil adecuado a las instalaciones de la financiera y a su vez recibir cursos básicos que cumplan con las especificaciones reglamentarias.

Administración de Riesgos de FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA

Matriz de Análisis de Riesgos

Código	Descripción del Riesgo	Categoría	Impacto	Probabilidad	Evaluación	ACTIVIDAD DE CONTROL				
						Estrategia	Acción	Periodicidad	Evidencia	Titular de UA Responsable
R01	Falta de una guía con el propósito de establecer la secuencia y cargas de trabajo basadas en la nueva estructura orgánica nueva con sus respectivos manuales para delimitar funciones, metas y objetivos	SI	Alto	Alto	Alto	Implementar	Modificar los manuales de acuerdo a la nueva estructura.	2do trim 2022	Manual de procedimientos, Manual de Organización, Reglamento Interno	Hugo Lopez Olivera Sanchez
R02	Falta de un programa interno de Protección Civil y capacitación.	SI	Alto	Alto	Alto	Implementar	Buscar asesoría para implementar un programa interno de protección civil adecuado a las instalaciones de la financiera y a su vez recibir cursos básicos que cumplan con las especificaciones reglamentarias.	2do trim 2022	Programa de protección civil	Hugo Lopez Olivera Sanchez

ACUERDOS

ACUERDO COCODI/01/2022: El Comité aprobó por unanimidad el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno de años anteriores

ACUERDO COCODI/02/2022: El Comité aprobó por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno P.T.C.I. 2022.

ACUERDO COCODI/03/2022: El Comité aprobó por unanimidad el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos P.T.A.R. 2022.

6.- CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

AVANCE PRESUPUESTAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022:

Atendiendo las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, al cierre del 1er. trimestre del ejercicio fiscal 2022, se ha logrado eficientar el gasto corriente de acuerdo a lo siguientes capítulos del gasto.

Capítulo:

1000 con un porcentaje de avance de 21%

2000 con un porcentaje de avance de 12%

3000 con un porcentaje de avance de 5%

5000 con un porcentaje de avance de 0%

7000 con un porcentaje de avance de 0%

Porcentaje de avance global del 16% al cierre del 1er. Trimestre del 2022.

Se presentó ante el comité cuadro con las cifras resultantes al Primer Trimestre del 2022 de las partidas presupuestales.

7.- FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Principales auditorías a realizar por parte de Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, la Dirección General de Auditoría Gubernamental y el Órgano Interno de Control:

Auditorías por parte de la D.G.A.G.:

1.- Auditoría a Programas Emergentes:

Ejercicio 2020: Se recibió oficio No. DS-952-2021 el 13 de octubre 2021 para iniciar con la revisión a los Programas Emergentes Covid19 y Programa Fomento al Autoempleo, Actualmente se encuentra en proceso desde el 19 de octubre de 2021.

Auditoría por parte del Órgano Interno de Control O.I.C.:

1.- Auditoría Financiera:

Ejercicio 2022: mediante oficio de notificación No. DS-0021-2022 el 18 de enero 2022 se inició este mes de abril y hasta junio del presente año la auditoria financiera a esta Entidad, por el periodo de enero a marzo del 2022.

2.- Auditoría a Servicios Profesionales:

Ejercicio 2022: mediante oficio de notificación No. DS-0021-2022 el 18 de enero 2022, se inició este mes de abril y hasta mayo del presente año la auditoría a servicios profesionales a esta Entidad, por el periodo de enero del 2019 a diciembre del 2021.

Auditoría por parte del I.S.A.F.:

1.-Auditoría Financiera al 4to. Trimestre de 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/AAE/0784/2022 el 11 de enero de 2022, para iniciar con los trabajos de revisión financiera al cierre del ejercicio 2021, Actualmente está pendiente el acta de cierre de auditoría.

2.- Auditoría Presupuestal al 4to. Trimestre de 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/AAE/0785/2022 el 28 de enero 2022, para iniciar con los trabajos de revisión presupuestal al cierre del ejercicio 2021, Actualmente está pendiente el acta de cierre de auditoría.

3.- Auditoría de Desempeño al Cierre del Ejercicio Fiscal 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/DAD/4088/2022 el 16 de marzo de 2022, para iniciar con los trabajos de revisión de desempeño al cierre del ejercicio 2021, Actualmente se atendieron los requerimientos solicitados. (Fecha de Inicio 18 de abril 2022)

4.- Auditoría de Informes Trimestrales y Cuenta Pública al Ejercicio Fiscal 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/AAE/3233/2022 el 08 de marzo de 2022, para iniciar con los trabajos de revisión de Informes Trimestrales y Cuenta Pública del ejercicio 2021, Actualmente se atendieron los requerimientos solicitados. (Fecha de Inicio 25 de abril 2022).

5.-Auditoría Legal al Ejercicio Fiscal 2021:

Ejercicio 2021: Se recibió oficio No. ISAF/AL/4250/2022 el 17 de marzo de 2022, para iniciar con los trabajos de revisión auditoría legal de gabinete al cierre del ejercicio 2021.

Actualmente se cuenta con Informe Individual, con 2 recomendaciones vigentes.

R1.- Implementación del Programa Interno de Protección Civil.

R2.-Incorporación al Registro Nacional o Estatal de Archivos.

Auditoría Superior de la Federación:

Con fecha 20 de abril de 2022, por tercer año consecutivo llegó la Auditoría Superior de la Federación, "Participaciones Federales a Entidades Federativas" Cuenta Pública 2021. Cuya información, toda correspondiente a Servicios Personales, Capítulo 1000, se solicitó a más tardar para el día 26 de abril de 2022, cumpliéndose en tiempo y forma su entrega a la Secretaría de Hacienda.

Cabe indicar que no hemos tenido Observaciones en las dos revisiones anteriores.

8.- TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

IV Evaluación trimestral del 2021 a los portales de transparencia

La Secretaría de la Contraloría General informa que en cuanto a las evaluaciones de los portales tanto estatal como el de la Plataforma Nacional de Transparencia, la Contraloría nos evaluó el cuarto trimestre de 2021 y cumplimos con el 100% de las Obligaciones de Transparencia, ISTAI también por correo nos envió el 100% del cumplimiento de evaluación sobre el cumplimiento en cuanto a obligaciones establecidas en Ley General de Transparencia (Artículo 70) y en obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. (Artículo 81).

REPORTE TRIMESTRAL DE SUJETOS OBLIGADOS 2DO. TRIMESTRE 2021

Se presenta el 1er. reporte trimestral 2022, el cual fue remitido al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Se presentaron un total de 13 solicitudes de información, ninguna de protección de datos personales, atendándose el total de 13 solicitudes recibidas por INFOMEX.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Los miembros del Comité de Ética e Integridad de FIDESON, seguimos en espera para realizar la sustitución del Presidente y Vicepresidente, siendo el Coordinador Ejecutivo el Presidente, el Director General de Administración el Vicepresidente ya que se debe elaborar y firmar la Minuta de actualización del Acta de Instalación del Comité de Ética e Integridad de FIDESON así como el Acuerdo de Confidencialidad y no Divulgación de la Información.

En ese mismo tenor, hemos actualizado el Protocolo para Prevención y Atención de denuncias por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y/o laboral, mismo que se encuentra listo para su VoBo, antes de subirlo a la página.

Se encuentra concluido el Programa Anual de Trabajo 2022, también en espera de reunión de Comité para su aprobación. Misma que no se ha podido efectuar, ya que se da prioridad la atención de las auditorias e informes trimestrales de las que formamos parte activa.

Todo lo anterior, se debe de incluir en el Informe de Actividades del primer trimestre, mismo que no he elaborado ya que en todos los casos, la Unidad de Ética solicita como requisito, que quede establecido en Minuta de reunión del Comité de Ética e Integridad y adjuntar evidencia.

Asimismo, la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, nos informó que para este ejercicio deberemos de actualizar nuestro Código de Conducta, ya que el de la Federación se modificó y debemos de continuar alineados. Además de que

cambiaron las Unidades Administrativas del Organismo según Acta de Consejo Directivo del diciembre 2021.

SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDESON 2021

Se envió a la Coordinación Ejecutiva de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades y Situación Patrimonial, la plantilla con el personal activo a diciembre 2021 para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial 2022 que se presenta durante el mes de mayo (modificación).

No obstante, se entregó a la misma Coordinación, Oficio con formato de movimientos del personal que causó baja y del que ingresó recientemente. Siendo la recomendación de la Lic. Laura Guadalupe Téllez Ruiz, nuestra Asesor Patrimonial, que en los casos de cambio de adscripción, (cambio de Organismo, con alta en FIDESON al día siguiente de su baja en su trabajo anterior) sólo se de aviso en la página Declaranet Sonora.

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Se dio alta al personal de nuevo ingreso en FIDESON; cuidándose que quedaran en los perfiles de puestos que corresponden y en su mayoría han dado buen resultado, enviando a la Secretaría de Hacienda un formato para autorización de ocupación de plaza, mismo que en todos los casos se ha aceptado.

9.-ESTATUS DE COMPROMISOS FUERA DEL DESAHOGO DE TEMAS.

El Presidente del Comité, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, menciona que no existen compromisos anteriores que se encuentren pendientes al momento de la realización de la reunión del Comité.

10.-APROBACIÓN DE PRÓXIMAS SESIONES.

El Presidente del Comité, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, presenta fecha de la próxima sesión.

Sesión	Fecha	Hora
Sesión Ordinaria Segundo Trimestre 2022	12 de agosto de 2022	11:00 am

El Presidente del Comité, Lic. Hugo López Olivera Sánchez, menciona que la fecha plasmada para la próxima reunión es tentativa, por lo que con anticipación se informará a los integrantes de este comité la fecha exacta.

11.-CLAUSURA.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:45 horas del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre de 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA


PRESIDENTE

LIC. HUGO LÓPEZ OLIVERA SÁNCHEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE FIDESON


VOCAL EJECUTIVO

LIC. RAMSÉS LEYVA LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
FIDESON


VOCAL

LIC. ALEJANDRO SANTACRUZ CASTRO
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA


VOCAL

P.A.S. ROLANDO FLORES ANGULO
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS Y ARCHIVO

INVITADOS


INVITADO

LIC. DIE FLOR MARIA COTA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE
CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL


INVITADO

C. MANUEL CUEN
AUDITOR SUPERVISOR FIDESON

FIDESON

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SONORA



INVITADO

LIC. JOSÉ IVÁN LOUSTAUNAU GODOY
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN Y
FINANCIAMIENTO



INVITADO

LIC. NORMA YOLANDA VILLAESCUSA NAVA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE FIDESON



INVITADO

ING. DALZIRA MARÍA CAJIGAS MADERO
AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



INVITADO

C.P. MARTÍN GERMÁN PORTELA DUARTE
AUXILIAR DE CONTROL INTERNO

